



**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL)**

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI Y OTROS – COOTRAEMCALI, NIT. 890.301.278-1, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 356-3 y 364-5 parágrafo 2 numeral 13 y lo señalado en los artículos 1.2.1.5.1.3 numeral 9 del decreto reglamentario 2150 de 2017, certificamos que la cooperativa ha cumplido con todos los requisitos y disposiciones establecidas en el Título VI del Libro primero (01) del estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, durante el año 2025.

Dado en Santiago de Cali a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2026.

Cordialmente,



CARLOS FREDY GARCIA TORO
Representante Legal
C.C. No. 16.750.445



HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal
T. P. N° 24697-T.

Proyectó y elaboró: Luis Felipe Chica Serrano - asistente 1 Contabilidad

Revisó: Leidy Johanna Martínez – Líder 2 de Gestión Contabilidad y Tesorería Cootraemcali

